

LA NOTA

ZACATECAS / LN2



que **Pepe Saldívar** siente que es su momento y aunque no sabe aún si políticamente lo apoyarán o lo sacrificarán, se fue muy valiente a levantar la mano en los registros de **Morena**.

ÉPOCA 1 / AÑO 3 / NÚM. 564

30-11-2023

Con una inversión de más de un millón de pesos, concluyen obras de pavimentación en la colonia Huerta Vieja y se anuncia que continuarán las gestiones para llevar más obras a esa zona de la capital.

PÁG. 6

Aunque aún falta su aprobación en el Senado, la Cámara de Diputados avala –por unanimidad– ampliar el concepto de “violencia económica” contra las mujeres.

PÁG. 10



Camacho, nuevo fiscal

PÁG. 4

FRANCO VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- Por unanimidad (29 votos a favor), Cristian Paul Camacho Osnaya fue elegido nuevo fiscal general de Justicia del Estado

de Zacatecas tras la renuncia –por motivos personales– de Francisco Murillo Ruiseco, quien ostentó el cargo a partir de febrero de 2018.

Pacheco Osnaya ha trabajado en la Fiscalía General de la República

(FGR) en Zacatecas desde hace cuatro años, lo que le ha permitido conocer la incidencia delictiva en el estado y elaborar estrategias para cambiar la forma de trabajo e implementar un plan basado en tres rubros.



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:

Carlos Peña Badillo

DIRECTORA EDITORIAL:

Lucía Dinorah Bañuelos

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:

Tania Rodríguez Briones

JEFA DE INFORMACIÓN:

Gema Gallegos

EDITORIA GENERAL:

Valeria Gil

ARTE Y DISEÑO:

Brenda Baltazar
Alejandro Varela

EQUIPO COMPROMETIDO

con la información veraz, objetiva y responsable en el estado de Zacatecas

www.lanotazacatecas.com 

www.lanotazacatecas.com   



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 30 de noviembre de 2023, núm. 564. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



EL TIEMPO HOY

ZONA METROPOLITANA

NUBLADO

MÍNIMA

18°

MÁXIMA

7°




LA NOTA GLOBAL

Israel "literalmente está borrándonos del mapa": ministro palestino en la ONU

EL UNIVERSAL

El ministro palestino de Exteriores, Riad al Malki, clamó este miércoles ante el Consejo de Seguridad de la ONU que Israel está "borrando del mapa" a Palestina, mientras que se queja ante el mundo de que se enfrenta a la amenaza de su propia destrucción.

"Estamos siendo expulsados de la Historia y de la Geografía", dijo Al Malki, tras recordar cómo el pasado septiembre el primer ministro Benjamin Netanyahu blandió ante la Asamblea General de la ONU un mapa de Medio Oriente en el que Palestina había desaparecido y su lugar lo ocupaba enteramente Israel. 



Cortesía



NUESTRAS PLUMAS

Tendencia empresarial



Alberto Faz



Salvador Lira

LA NOTA METRO

Dan atención permanente a grupos vulnerables durante la temporada invernal

TEXTO Y FOTO:
MIGUEL ALVARADO

ZACATECAS, ZAC.- Con una gran asistencia, este martes se llevó a cabo una edición más del programa Menos Escritorio más Territorio en la comunidad El Visitador, con el propósito de acercar los servicios municipales a la ciudadanía.

El evento fue encabezado por el presidente municipal, Jorge Miranda Castro, acompañado de los titulares de diversas áreas y secretarías de la presidencia, así como algunos regidores, quienes atendieron directamente a la ciudadanía.

Durante el evento protocolario, las autoridades distribuyeron varios apoyos a la comunidad, incluyendo paquetes alimenticios y aparatos ortopédicos como bastones, andaderas y sillas de ruedas.

Josefina Chávez Carrillo habló en nombre de la comunidad y expresó su agradecimiento al presidente municipal por la instalación de un pozo de agua que resolverá la necesidad del vital líquido.

"Es una necesidad que teníamos durante mucho tiempo, era una problemática porque se tenían que comprar pipas de agua...



Hay gente que tiene dinero, pero también otra que no, entonces en nombre de toda la comunidad un gran agradecimiento".

En su intervención, el alcalde destacó que percibió un ambiente distinto desde la última vez que acudieron a la comunidad, ya que anteriormente las personas estaban muy desesperadas por la necesidad del suministro de agua.

"El derecho humano más im-

portante es el agua, por eso nos pusimos a trabajar muy rápido... Siempre estuvimos en coordinación con Gobierno del Estado y hoy vamos a hacer una inversión importante, salió bueno el pozo afortunadamente, está ya prácticamente listo".

Por otro lado, enfatizó que no habrá aumento en el impuesto predial en toda la capital en 2024, al igual que como se manejó en

el presente año, "hoy estamos convencidos de que las familias necesitan el respaldo de su gobierno, preferimos ajustarnos el cinturón que incrementar el impuesto predial".

Finalmente, indicó que debido a la creciente necesidad de la ciudadanía, se están distribuyendo 8 mil apoyos alimentarios y se espera alcanzar los 10 mil para el mes de diciembre. ■

SNTSA **ESTSE** **NORMA CASTORENA**

Día de la
Revolución
Mexicana

20 de Noviembre 2023

1 1 3



TEXTO Y FOTO: FRANCO VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- Este miércoles los diputados de la 64 Legislatura del Estado designaron a **Cristian Paul Camacho Osnaya** como nuevo fiscal general de Justicia del Estado de Zacatecas, con 29 votos a favor (unanimidad) por parte de los legisladores.

La semana pasada el Ejecutivo Estatal envió la terna de los aspi-

Cristian Paul Camacho Osnaya, fiscal general de Zacatecas

rantes a la titularidad de la FGJEZ, la cual estaba integrada por los abogados **Mónica Martínez Alvarado**, **Cristian Paul Camacho Osnaya** y **Juan Carlos Valdivia Meraz**.

El fiscal se desempeñará en funciones durante los próximos siete años a partir de la toma de protesta.

Pacheco Osnaya ha trabajado en la Fiscalía General de la República (FGR) en Zacatecas desde hace cuatro años, lo que le ha permitido conocer la incidencia delictiva en el estado, y así elaborar estrategias para cambiar la forma de trabajo e implementar un plan basado en tres rubros.

Durante las entrevistas realizadas a los aspirantes, manifestó su intención de priorizar a la víctima del delito, tanto directa e indirecta, evitando la revictimización. Todo en coordinación con la estrategia de seguridad en el estado, "acorde a la situación y no a la subordinación".

"Buscaremos esclarecer e investigar los hechos sin impunidad y asegurando la reparación efectiva del año, y enfocarnos en los delitos de mayor impacto como homicidio doloso, femicidio, narcomenudeo, secuestro, extorsión y desaparición forzada o entre particulares", dijo.

Además, dará prioridad a la cercanía con la ciudadanía desde la recepción de la denuncia, donde "los servidores públicos debe-

rán actuar con calidez, interés y empatía". Para ello, propuso la ventanilla única de atención, que mide el desempeño de los servidores públicos y establece las áreas de oportunidad que hay en la atención a las víctimas.

En la segunda sesión desarrollada, la cual tuvo carácter de solemne, se tomó protesta de Ley a Cristian Paul Camacho Osnaya como fiscal general de Justicia del Estado de Zacatecas.

Iniciativas

Por otro lado, el diputado Guadalupe Correa Valdez (PAN) presentó un exhorto al Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con los 58 municipios, incrementen los esfuerzos, las campañas, medidas preventivas y de protección a la población, con motivo de la entrante época invernal, a fin de evitar al máximo enfermedades y decesos por causas asociadas a las bajas temperaturas.

El grupo parlamentario del PRI planteó ante la asamblea, una iniciativa para expedir la Ley de Migración, Interculturalidad y Hospitalidad del Estado de Zacatecas, la cual está enmarcada por la necesidad de proteger, promover, respetar y garantizar los derechos derivados del proceso de migración, la regulación y fortalecimiento de la interculturalidad y hospitalidad. ■



El personal que labora en

LA NOTA
ZACATECAS/LNZ

amenta el sensible fallecimiento de la señora

Beatriz Herrera Favela

abuela y madre de

Hassan Garduño Serrano

presidente municipal de Juan Aldama

Y

Sonia Serrano Herrera

presidenta honorífica del DIF municipal

Nos solidarizamos con familiares y amigos.
Descanse en paz.

Zacatecas, Zac., 29 de noviembre de 2023

Invierte la Secop \$259 millones en municipios

MIGUEL ALVARADO

ZACATECAS, ZAC.- José Luis de la Peña Alonso, titular de la Secretaría de Obras Públicas, informó que la segunda plenaria municipalista de 2023, fue un ejercicio donde se vieron los resultados del presente año en materia de obra pública, destacando una mayor participación por parte de los municipios.

En este sentido, enfatizó que de las 40 cartas de intención presentadas en la primera plenaria, se concretaron 27 convenios que representan una inversión total de 259 millones de pesos en proyectos de infraestructura y de esta inversión, 104 millones provienen directamente de los municipios.

Resaltó que, en comparación con el año 2022 donde se acordaron 46 millones, la inversión municipal ha aumentado a más del doble, “esto habla de que ellos saben de los beneficios de convenir con Gobierno del Estado y con recursos federales, todo ello para llevar mayores beneficios a sus habitantes”.

Además, enfatizó que dadas las condiciones de los municipios pequeños con presupuestos más ajustados, el Gobierno del Estado les ha estado ofreciendo el beneficio Peso a Peso, “pone un peso el municipio y el otro gobierno del estado ya sea para temas de carreteras, espacios deportivos o infraestructura”.

“Hay algunos municipios que, por su condición al ser muy pequeños, realmente ese peso no les alcanza para mucho, por lo que en esos casos se les ofrece dos a uno, en casos hasta tres y en una excepción hasta cuatro a uno”, aseguró.



Cortesía

Aseguran que en comparación con el año 2022, donde se acordaron 46 millones, la inversión municipal ha aumentado a más del doble

Comentó que la mayor parte de la inversión de estos convenios se destinó al rescate de carreteras, puesto que es una de las necesidades más apremiantes de los municipios, además, se ejecu-

taron cuatro proyectos culturales y deportivos, tres de asistencia social, dos renovaciones de iglesias y un panteón.

En términos cuantitativos, esperan concluir el año 2023 con la

rehabilitación de un total de 800 kilómetros de carreteras en todo el estado, más otros 600 kilómetros que se les ha estado dando mantenimiento, mediante bacheo. —

PAGA TU PREDIAL
APROVECHA LOS BENEFICIOS



100%



DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL

SOLO LOS MESES DE:

NOVIEMBRE

DICIEMBRE



Más Información :
498-98-3-01-50

**¿DONDE PAGAR?
CATASTRO MUNICIPAL**

LNZ
LA NOTA ZACATECAS

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR aqui

LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El alcalde de Zacatecas, Jorge Miranda Castro, entregó obras de pavimentación en la colonia Huerta Vieja.

Las y los vecinos de las calles Chabacano y Ciruelo recibieron con gran entusiasmo a las autoridades municipales, agradeciendo por una obra solicitada desde hace más de 20 años.

En el lugar, Jorge Miranda Castro comentó que continuarán las gestiones para llevar un mayor número de obras a esa zona del municipio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los capitalinos.

Recordó que desde el año 2013 la pavimentación de ambas calles era una solicitud reiterada y después, en 2021, recibió nuevamente la petición, por lo que se le dio atención inmediata.

Informó que además de acciones de pavimentación, su administración tiene el compromiso de llevar y mejorar los servicios básicos de los hogares de la capital

Invierten cerca de 1 millón de pesos en la colonia Huerta Vieja



Cortesía

como lo es el del agua potable.

María del Carmen González, representante vecinal, dijo al alcalde que la obra beneficiará a quienes viven en la zona y con ello, refuerzan la confianza en su administración, ya que ha cumplido con todos los compromisos que tenían con las y los ciudada-

nos.

Por su parte, el secretario de Obras Públicas, Luis Mario Báez, dio a conocer que las obras se ejecutaron a través del Fondo de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera con una inversión de 919 mil 830 pesos en un periodo de ejecución

de dos meses.

En las calles Chabacano y Ciruelo se realizó la excavación de 102.75 metros cúbicos para solucionar los problemas de agua y drenaje para, posteriormente, llevar a cabo trabajos adicionales.

Explicó que se colaron mil 27 metros cuadrados de piso de concreto hidráulico con un espesor de 15 centímetros, esto garantiza una durabilidad de al menos 50 años.

También se realizaron 218 metros cuadrados de banquetas, se hicieron 264 metros de guarnición y se aplicó pintura de señalamiento tipo tráfico, así como la instalación de 18 tomas domiciliarias y se renivelaron 25 pozos de registro sanitarios.

A la inauguración de la obra acudieron los regidores Salma Cruz, Óscar Martínez y Samuel Reveles; el secretario de Seguridad Pública, Gustavo Serrano; el titular de Participación Ciudadana, Luis Campos, y Eleuterio Dorado Ortega, presidente de Participación. ■

FRANCO VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- Las ciudades de Zacatecas y Guadalupe resultaron con un índice de competitividad medio-bajo, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) con información del Índice de Competitividad Urbana (ICU).

La metodología reconoce la complejidad de las distintas zonas urbanas, por lo que los resultados se presentan por tamaño de población y se clasifican en seis niveles de competitividad: muy alta, alta, media alta, media baja, baja y muy baja.

En el caso de las ciudades de Zacatecas y Guadalupe se miden en la categoría de 250 a 500 mil habitantes. En este sentido, ambas ciudades se posicionaron en el puesto 11 de 20. En esta categoría las primeras entidades fueron Los Cabos y Puerto Vallarta con un "muy alto índice de competitividad".

Un punto a resaltar como retroceso, fue que en todas las ciudades examinadas, al menos 60% de la población adulta percibe que en su gobierno hay prácticas de corrupción frecuentes y muy frecuentes, pero el promedio es más de 80 por ciento.

Por otro lado, en los avances, se reporta que las ciudades mexicanas mejoraron en el subíndice de Derecho en promedio, esto

Limitada, la competitividad en Zacatecas y Guadalupe



Cortesía

porque disminuyó la tasa de homicidios (de 33.4 a 33.1 por cada 100 mil habitantes) y el robo de vehículos (de 3.2 a 3 por cada mil vehículos registrados), y se incrementó la percepción de seguridad, de 35.4 a 37 por ciento.

Asimismo, algunas condiciones laborales en las ciudades mejoraron. Por ejemplo, la informalidad en las ciudades evaluadas se redujo de 47.4% a 46.3% entre 2021 y 2022.

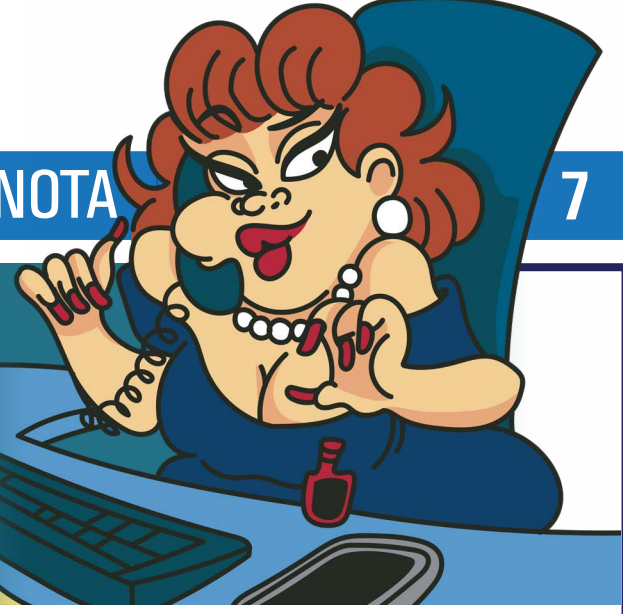
Cabe señalar que el estudio se realiza a partir de 69 indicadores agrupados en 10 subíndices, el índice evalúa a 66 ciudades donde viven más de 62% de los mexicanos.

Además, el ICU 2023 es una herramienta que sirve a ciudadanos, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y líderes empresariales para identificar y mejorar las condiciones de las ciudades.

"En el arranque del proceso electoral de 2024, el IMCO busca enriquecer la forma en que se pueden construir ciudades modernas y sostenibles, para impulsar la competitividad de las ciudades y del país", dice el informe. ■

Pero DIIIIICEN...

MARIA-NOTA ▶▶▶



Jueves de ya mero, de la última y nos vamos, de huele a quincena y sabe a Navidad. Se anda acabando el año, amiguis y aquí seguimos con la ilusión de que todo vaya mejor, que los problemas terminen y las deudas se acaben; que el gobierno sea mejor y que cuando se hable de Zacatecas, se hable para bien. Pero mientras eso sucede nosotras a darle a la chambita y también a lo que sí nos toca, porque si no lo hacemos nosotras, ¿pos quién?

Y como ya tocó, me diiiicen que el gobernador **David Monreal** -a dos años de distancia de que anunciaran él y el presidente **López Obrador el Plan Zacatecas II**- presentó los resultados, que según dijo "son positivos, poco a poco son más visibles, aunque hay mucho por hacer".

Eso sí, también volvió a soltar el *gober* Monreal el refrito de que "la seguridad dejó de ser un asunto de Estado, para ser una tarea de todas y todos para contribuir a la pacificación". Diiiiiicen que aún no terminaba el acto jubiloso, cuando pasaron el re-

porte de que la pacificación se distrajo poquito (yo creo que por el evento) y mientras en Palacio de Convenciones se hablaba de otro Zacatecas, en el real, allá en Fresnillo y en la colonia González Ortega, se reportaban agresiones y personas sin vida. Sea por Dios, no cabe duda que vamos bien, pero mal, como dijo el filósofo de *Tepechi*.

Quizás es por eso que diiiicen que las audiencias por la Transformación ya se acabaron, se convirtieron en puros pedidos incumplidos para el pueblo sabio y puras cargas adicionales para las, los y les presidentes municipales, por eso mejor ya ni las andan organizando. Ahora la idea es que mejor sea virtual el contacto y más difícil la solución. Ya por lo pronto, sólo podrá la población zacatecana mediante un canal de "whas ha" consultar el trabajo diario que anda realizando la *Nueva Gobernanza* a favor de la *#PazBienestarYProgreso*, lo que eso signifique.

Por cierto, ayer ya a favor de la procuración de Justicia, fue votado y protestado por la Le-

gislatura del estado el nuevo fiscal. Diiiiiicen que por mayoría de los grupos parlamentarios, se encontró el consenso para que sea **Cristian Paul Camacho**, quien desde ya agarre el toro por los cuernos y se aplique en encabezar una de las tareas más complejas y de la mayor responsabilidad en nuestro estado, aderezada por los tiempos tan adversos que andamos viviendo.

Quedó muy claro que las, los y les diputades se organizaron para sacar un acuerdo que no evidenciara ni ruptura ni capricho, fueron 29 de 30 legisladores quienes votaron a favor, sólo no estuvo presente el diputado **Enrique Laviada**. Diiiiiicen que ahora estará en la cancha del nuevo titular de la FGJEZ que en efecto no es un fiscal ni carnal ni subordinado al Poder Ejecutivo, sino alguien que deberá garantizar imparcialidad, objetividad y legalidad en su chambita, que no será ni por criterio político ni por encargo ni mucho menos por intimidar o venganza que se investigue el delito, nomás lo que es pues.

Antes de irnos -por cierto- y ya que mencioné esa máxima de "nomás lo que es". Fíjense que quien ya se la creyó y se compró su propia historia es el alcalde suplente de Guadalupe. Con eso de que de **Julio**

César "N" como de Camelia la Texana "nunca más se supo nada"; ya se asumió y quiere que siga en ese Pueblo Mágico con más de lo mismo. Diiiiiicen que ya se registró para ser el candidate a presidente municipal. Siente que trae todo para ganar, incluida la energía y preparación de caminadora que dejó abandonada el prófugo Chávez Padilla cuando su prioridad era andar de Ironman, ¿se acuerdan?

Tal parece que **Pepe Saldívar** siente que es su momento y aunque no sabe aún si políticamente lo apoyarán o lo sacrificarán; se fue muy valiente a levantar la mano en los registros de **Morena**. Diiiiiicen que no hay pior lucha que la que no se hace y como él no ha hecho nada (ni trabaja ni resuelve ni atiende ni cumple ni gestiona ni nada) pues da lo mismo empezar de cero si le dan el sí pa la candidatura. Total, en su visión morenista, Guadalupe vota por quien sea, incluido él, ya veremos.

Por lo pronto mejor mañana nos vemos. Eso sí, ya saben que no hay que creerse todo lo que les cuento, porque ya se la saben, aquí todo lo que salga igual ni es cierto, nomás **diiiiiicen, diiiiiiicen!**

LA NOTA ZACATECAS LNZ

El corazón de Zacatecas late...

Entérate de lo que dice y hace su gente en La Nota Zacatecas

Suscríbete para recibir nuestro PDF por Whatsapp

- ▶ Manda mensaje al **492 293 0804**
- ▶ Abre este **enlace** para unirse al grupo de WhatsApp:
- ▶ Escanea con tu teléfono desde Whatsapp el **QR**



Todos Somos **Zacatecas**

LA NOTA MUNICIPIOS

Instalarán módulo INE en terminal de autobuses de Sombrerete



Cortesía

LNZ

SOMBRETERE, ZAC.- El ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con el INE Zacatecas para la instalación de operaciones del módulo de atención ciudadana en la central camionera. El objetivo es proporcionar

una atención digna y de calidad a la ciudadanía.

El presidente municipal Alan Murillo celebró la firma de este convenio y agradeció la disponibilidad y el trabajo coordinado al delegado del INE en Zacatecas, Matías Chiquito Díaz de León, mediante Gleny Martínez, vocal del

registro federal de electores de la junta local ejecutiva del INE Zacatecas.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes también la síndica del municipio, Marcela Villegas; los regidores Jazmín Coronado e Isac Rojas, la titular de la central camionera, Manuela

Montes; el vocal ejecutivo de la junta distrital 01 Fresnillo, Salvador Ovalle; la consejera electoral del consejo local de Zacatecas, Mariana Ramírez; la vocal del registro federal de electores, Nancy Delgado y Benigna de León, vocal secretaria del registro federal de electores. ■

Catastro y Predial 2021 - 2024

APROVECHA EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

100% DESCUENTO EN RECARGOS Y ACCESORIOS

EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE PONERTE AL CORRIENTE!

DEL 01 NOVIEMBRE AL 29 DICIEMBRE DE 2023



Cortesía

Invita Omar Téllez a tramitar pasaporte en Pinos

LNZ

PINOS, ZAC.- Enviando la palabra "Hola" mediante WhatsApp al número 5589324827 inicia el proceso para el trámite de pasaporte.

Omar Téllez, presidente municipal, informó que "ahora pueden iniciar el trámite de su pasaporte

mexicano directamente en nuestro municipio"

Destacó que el proceso para agendar la cita es rápido, sencillo y eficiente.

"Sé uno de los primeros en aprovechar este servicio en nuestra nueva oficina de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Pinos", invitó. ■

Realizan reunión de territorio urbano en Río Grande



Cortesía

LNZ

RÍO GRANDE, ZAC.- El presidente municipal, Mario Córdova, encabezó la reunión del Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano de Río Grande.

En la asamblea se analizaron temas como el de vivienda, vialidades, medio ambiente, transporte público, desarrollo económico y servicios públicos en general.

A esta reunión asistieron representantes de Sedatu, Seduvot, de la administración municipal y de la empresa consultora Politeia, así como wfuncionarios municipales. —

Juan Aldama, sede de los juegos de la Zona 25

LNZ

JUAN ALDAMA, ZAC.- Estudiantes de primaria de la Zona Escolar 25 se reunieron en la Unidad Deportiva Las Jarillas para

participar en encuentros de fútbol, basquetbol y atletismo. Los ganadores representarán a la zona 25 en su siguiente etapa. —

SEDIF ZACATECAS

DIF Municipal Río Grande

TRANSFORMANDO ZACATECAS CON VALORES

- PAÑALES ADULTO**
 - INE
 - CURP
 - COMPROBANDE DE DOMICILIO RECIENTE
 - EXAMEN MÉDICO
- APARATOS FUNCIONALES**
 - MULETAS, BASTONES, SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES.
 - REQUISITOS:
 - INE
 - CURP
 - COMPROBANDE DE DOMICILIO RECIENTE
 - CERTIFICADO MÉDICO ACTUAL QUE EXPLIQUE LA DISCAPACIDAD
 - EN CASO DE QUE LAS TRAIGA UN FAMILIAR INTEGRAR TAMBIÉN INE Y CURP DEL FAMILIAR.
- LECHE**
 - 0 A 6 MESES LECHE NAN
 - 6 A 1 AÑO LECHE NAN
 - 1 A 2 AÑOS LECHE NIDO
 - REQUISITOS: (MAMÁ PADRE O TUTOR)
 - INE
 - CURP
 - COMPROBANDE DE DOMICILIO RECIENTE
 - CURP (DEL MENOR)
- LENTES VISTA CANSADA**
 - REQUISITOS:
 - MAYOR DE 40 AÑOS
 - INE
 - CURP
 - COMPROBANDE DE DOMICILIO ACTUAL
 - EXAMEN MÉDICO

ACUDIR CON SU DOCUMENTACIÓN A PARTIR DEL 22 DE NOVIEMBRE AL DIF MUNICIPAL.

RIFA PREDIAL 2023

SI REALIZASTE TUS PAGOS A TIEMPO PODRÁS PARTICIPAR EN LA RIFA DE

JUAN ALDAMA
Gobierno Municipal
Humildad, Trabajo Y Compromiso
2021-2024

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE 2023
AUDITORIO MUNICIPAL / 11:00 A.M

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALIZARON EL PAGO PUNTUAL DE ENERO A MARZO

Da Click aquí

VIVO Trasmisión en vivo

LA NOTA PAÍS

TEXTO Y FOTO: EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 455 votos, el dictamen que reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de actualizar la definición de “violencia económica”.

Establece que este tipo de violencia “es toda acción u omisión del agresor que impacta de manera negativa en la economía de la víctima, en su independencia y autonomía financiera. Se manifiesta a través de limitaciones u omisiones para su desarrollo laboral y/o profesional, exigencia de exámenes de no gravidez, así como otros condicionamientos vinculados al género y la maternidad. La percepción de un salario menor por igual trabajo y la explotación laboral”.

Se considera parte de la violencia económica en el ámbito familiar “cuando el agresor controle los ingresos de sus percepciones económicas e incluso de manera injustificada se desentiende de sus obligaciones económicas, de colaborar a realizar las labores domésticas o del cuidado de las personas que dependan de él”.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, argumenta que es necesario ampliar los supuestos que deben considerarse como violencia económica, ya que esta agresión no solo se da en el sector laboral, sino también en el ámbito familiar y social de las mujeres.

Toda conducta que implique control financiero sobre la víctima es violencia económica, como el

Diputados avalan ampliar el concepto de “violencia económica” contra las mujeres



El valor de mercado de las labores que llevan a cabo las mujeres para sus hogares es en promedio de 5 mil 190 pesos mensuales

La mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que se realiza en los hogares es realizado por mujeres; este tipo de trabajo tiene un valor equivalente al 22.8% del PIB

hecho de que no se provea de recursos económicos para el gasto del hogar, para la manutención de los hijos e incluso para cualquier otra persona con que tenga la obligación de suministrar alimentos”, resalta.

Durante el debate, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) enfatizó que la violencia económica contra las mujeres no solo es ejercer el control económico o condenarla a vivir en pobreza y en condiciones de subsistencia, sino que también es dejar que ella sola

afrente los gastos, cargas y obligaciones del hogar: “Y no solo se trata de las labores del hogar, sino que hay tareas económicas no remuneradas como el cuidado de hijos, enfermos y personas adultas mayores, donde regularmente también se deja solas a las mujeres”.

Subrayó que la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que se realiza en los hogares es realizado por mujeres y este tipo de trabajo tiene un valor equivalente al 22.8% del PIB. El valor de mercado de las labores

que llevan a cabo las mujeres para sus hogares es en promedio de 5 mil 190 pesos mensuales.

Por ello, se pronunció por seguir impulsando la igualdad de la mujer; “ayudemos a nuestra esposa, a nuestra madre, abuelas o tías con las labores domésticas. No presionemos su invaluable trabajo en el hogar”.

“Votemos a favor del dictamen porque es un voto a favor de la libertad y seguridad de las mujeres, de una vida digna, empoderamiento y autonomía”, puntualizó. ■

TEXTO Y FOTO: EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras una segunda ronda de votación, el Pleno del Senado no alcanzó la mayoría calificada de 76 votos, correspondientes a las dos terceras partes de los 113 senadores presentes en la sesión, por lo que fue rechazada la terna de candidatas a ministra de la Suprema Corte de la Nación.

A pesar de la labor de convencimiento que trató de realizar el senador Ricardo Monreal, la oposición se mantuvo firme en rechazar las propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, el resultado de las votaciones reveló que Morena y sus aliados no apoyaron de manera

En segunda vuelta, Senado rechaza terna para designar nueva ministra; Ejecutivo deberá enviar nueva propuesta



unánime a Alcalde Luján, a pesar de que había un acuerdo al interior de esas bancadas para votar en ese sentido.

En la primera ronda, Bertha Alcalde Luján tuvo 58 votos, Lenia Batres, cinco y Estela Ríos, dos, insuficientes para la designación de la nueva ministra.


En la segunda ronda, Alcalde Luján obtuvo 68 votos, Batres Guadarrama, dos, y Estela Ríos, tres, además de 40 votos en contra de la terna, con lo que la terna fue rechazada y devuelta al Ejecutivo, que tendrá que enviar al Senado una segunda ronda. ■

LA NOTA DEPORTIVA

Exitoso Campeonato Nacional de Lima Lama

LNZ
FOTOS: CORTESÍA

ZACATECAS, ZAC.- El Campeonato Nacional de Lima Lama reunió a San Luis Potosí, Estado de México, Hidalgo, Tamaulipas y Zacatecas, entre otros estados. Fue un evento lleno de alegría, entusiasmo y fuerza.

El Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas (Incufidez), en coordinación con la Asociación de Lima Lama del estado, presidida por Daniel de Jesús Enciso Rincón, externaron su satisfacción por la actuación de la representación zacatecana y felicitaron a todos los participantes de este campeonato. 



Ganadores

- Eduardo Portillo López - Estado de México (peso ligero)
- Alexandra Bautista - Estado de México (peso mosca)
- Maricarmen Arias - San Luis Potosí (peso pluma)
- Aurora Velázquez - Estado de México (peso ligero)
- Ángel Guzmán - Ciudad de México (*welter*)
- Gerardo Murell Baca - Estado de México (*destroyer*)
- Jean Carlo Gallegos - Zacatecas (Peso Pluma)
- Leo Munguía Ortiz - Estado de México (*bell*)



LNZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de una semana de disputadas y emotivas competencias, la selección mexicana de kickboxing concluyó su participación en el Campeonato Mundial de la especialidad 2023, celebrado en Albufeira, Portugal; ganó nueve medallas: tres de oro, una de plata y cinco de bronce.

Valeria Bolaños Gervasi fue protagonista de una dominante actuación a lo largo de la justa, ya que se proclamó monarca del orbe en dos distintas pruebas: Formas Musicales HS y Formas Creativas HS. Además, ganó el metal de bronce en Formas Musicales HSW.

Otra de las gladiadoras aztecas que brilló con luz propia durante el torneo mundialista fue María de los Ángeles Ávalos Flores, quien consiguió la presea de oro en *Kick Ligth Veterans*-55 kilogramos, para así entregar a nuestro país el tercer podio de honor.


La medalla de plata estuvo a cargo de Juan Carlos Herrera Ortiz, en *Point Fighting Veterans* -74 kilogramos. Mientras que María

Con nueve medallas, México concluye participación en Campeonato Mundial de Kickboxing 2023



Cortesía

Fernanda Granados Pliego se hizo acreedora a dos bronces: uno en *Point Fighting* -50 kilogramos y otro en *Light Contact* -50 kilogramos.

La cosecha de logros nacionales cerró con los dos terceros lugares de Héctor Solorio Bustos, en *Point Fighting* -94 kilogramo y Laura Janeth Méndez Grijalva, en *Point Fighting Veterans* -65 kilogramos. 

NUESTRAS PLUMAS

Visión empresarial

Reuniones de trabajo de clase mundial

Las reuniones de trabajo de clase mundial se han convertido en un pilar fundamental para el éxito y la evolución de las empresas. Estas reuniones no son simplemente encuentros rutinarios, son una herramienta estratégica esencial para impulsar resultados empresariales tangibles y sostenibles. En este contexto, la realización de juntas frecuentes de seguimiento emerge como un componente crucial para mantener el pulso de la organización y adaptarse ágilmente a un entorno empresarial en constante cambio.

La importancia de estas reuniones radica en su capacidad para fomentar la alineación, la colaboración y la toma de decisiones informadas. Las empresas que adoptan reuniones de trabajo de clase mundial reconocen que la comunicación fluida y la comprensión compartida de los objetivos son esenciales para el rendimiento óptimo. Las juntas frecuentes de seguimiento proporcionan una plataforma para evaluar el progreso, identificar desafíos y ajustar estrategias en tiempo real.

Algunos consejos para realizar en tu empresa las reuniones efectivas y eficientes son los siguientes:

Establecer objetivos claros: Antes de cada reunión, es fundamental definir claramente los objetivos. Esto ayuda a mantener la discusión enfocada y asegura que el tiempo se utilice de manera productiva. Cada participante debe comprender su rol en la consecución de estos objetivos para fomentar una colaboración más efectiva.

Llevar una agenda estructurada: Es la columna vertebral de una reunión exitosa. Enumerar los temas a tratar y asignar tiempos específicos para cada punto ayuda a evitar desviaciones innecesarias y mantiene la reunión en curso. La eficiencia radica en la capacidad de abordar los temas críticos de manera concisa y efectiva.

Participación de los agentes de cambio: Fomentar la participación de todos los miembros del equipo es esencial. La diversidad de perspectivas aporta riqueza a la discusión y estimula la creatividad. Crear un entorno en el



● Alberto Faz-Mendoza

CEO y socio fundador de KODEM Consulting Group. Es candidato a doctor en Administración por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Tiene 25 años de experiencia en consultoría empresarial en temas de planificación e inteligencia estratégica, prospectiva, gestión de proyectos, innovación e industria 4.0. Apasionado de la lectura y el dibujo, e incansable aprendiz.

que cada voz sea valorada contribuye a la generación de ideas innovadoras y soluciones sólidas.

Seguimiento documentado: Registrar minuciosamente los puntos discutidos, las decisiones tomadas y las acciones acordadas durante la reunión es crucial. Este registro sirve como una guía post-reunión y facilita el seguimiento de los compromisos adquiridos. La documentación también permite evaluar la evolución de los proyectos y ayuda en la planificación estratégica a largo plazo.

Utilizar tecnologías facilitadoras: La tecnología desempeña un papel vital en las reuniones de trabajo de clase mundial. Utilizar herramientas colaborativas, videoconferencias y plataformas de gestión de proyectos puede mejorar la eficiencia y la accesibilidad, especialmente en equipos distribuidos geográficamente.

En resumen, las reuniones de trabajo de clase mundial no son una formalidad, sino un medio estratégico para impulsar el éxito empresarial. La clave radica en la consistencia y la adaptabilidad. La realización de juntas frecuentes de seguimiento garantiza que la organización se mantenga ágil, capaz de ajustarse rápidamente a las dinámicas del mercado y de maximizar las oportunidades emergentes.

Al adoptar estas prácticas efectivas las empresas pueden transformar sus reuniones en potentes impulsores de la innovación y el rendimiento sostenible. En última instancia, el compromiso con la excelencia en las reuniones de trabajo no solo fortalece la cultura organizacional, sino que también eleva el estándar global de la empresa en el escenario empresarial.



Rara avis: Letras, arte y cultura novohispanas

Las letras capitales en un sermón fúnebre regio

Amplias son las posibilidades de lectura y estudio en torno al libro durante la Edad Moderna. En efecto, en los últimos años hemos asistido a una creciente historiografía y estado de la cuestión, que se ha ocupado de los diversos elementos que pueden encerrar alrededor de los productos generados posterior a la Galaxia Gutenberg. Así, se pueden encontrar, por ejemplo, lectura de gremios de impresores; relaciones entre autores, amanuenses e impresores; formas y circuitos de circulación; manufactura de libros; élites patrocinadoras; relación entre imágenes y texto; o inclusive, piratería en la producción.

Tómese en cuenta, para esta ocasión, la configuración de las Letras Capitales. Como ya hemos señalado en otra entrega de esta columna, tales manifestaciones fueron elementos bellamente adornados que indicaban el inicio de un apartado o texto; de los cuales, en muchos casos, contaban con relaciones artísticas de gran calado.

Para ello, resaltamos la propuesta de las dos letras capitales incluidas en *Sermón que predicó el Padre Maestro Fray Luis Vallejo...* en honor a las exequias de doña Margarita de Austra, esposa de Felipe III. Fue publicado por la imprenta de la viuda de Pedro Balli en la Ciudad de México en 1612. El texto fue, cabe señalarlo, dictado en principio durante la vigilia de las exequias a la reina en el templo de Santo Domingo, promovido por el Santo Oficio de la Inquisición el 14 de abril de 1612. La obra se dedica a Gutiérrez Bernardo de Quiroz, Inquisidor de la Nueva España, por lo que tiene en la portada un grabado de un escudo de armas coronado por la divisa inquisitorial de su brazo armado sosteniendo una cruz, sobre el orbe.

Las dos letras capitulares son muestra, por un lado, de una plena referencia emblemática. La primera es una letra "B", dentro del parecer realizado por el propio fray Luis Vallejo:

"Busquen los que tratan de sacar obras de su ingenio a la luz, personajes que puedan favorecerlas y ampararlas."

La letra capital está adornada con el pasaje del *Antiguo Testamento* (Génesis, 22:6-14) de Abraham e Isaac, a punto de sacrificarle e impedido en tal acción por un Ángel. Se observa al padre mirando fijamente al ser celestial, mientras sostiene el cuello de su hijo. En la parte inferior de la letra aparecen otras letras: "ABRAH", que dan sentido a la referencia. La alegoría se otorga en el amparo de luz, por el Ángel, que pudiera favorecer la obra, en una retórica de falsa modestia.



● Salvador Lira

Salvador Lira es poeta, ensayista e investigador. Doctor en Estudios Novohispanos por la Universidad Autónoma de Zacatecas, actualmente se desempeña como docente-investigador del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas, donde funge también como coordinador de la Maestría en Educación Histórica.



La segunda letra capital de la obra es más poética. Se trata de la "C", que aparece en el inicio del sermón:

"Cantar en ocasión de tristeza y llanto, sentenciado esta y dando por cuento pesado y molesto. *Música in luctu importuna narratio.*"

El argumento del sermón insiste en lo delicado del asunto y la eterna memoria del canto y las palabras. En tal tenor, la letra capital recoge la *pictura* del emblema 45 de Alciato, al tritón trompetero de Neptuno, medio hombre medio pez, en el sentido de la perennidad de las letras, como lo otorga su mote (recuperando la versión castellana): "Que del estudio de las letras nace la inmortalidad". Así, el sentido y la letra capital coinciden en la idea de la eterna fama, a partir de la palabra y canto en gran decoro. Con ello, una relación entre imagen y texto, con plenas sendas ilustrativas de referencias grecolatinas y judeocristianas.

 DESTINO



Aries
21/03 al 19/04

Muere un sentimiento dentro de ti, que te mantenía en constante atención alguien que nunca te ha visto. Con ellos darás un paso hacia adelante en tu vida.



Tauro
20/04 al 20/05

En este momento lo mejor que puedes hacer es mantener tu mente ocupada para no dar lugar a pensamientos que frenen tu alegría; todo se transformará positivamente.



Géminis
21/05 al 20/06

Todo el trabajo que has pasado para salir de una situación dolorosa dará frutos; encuentras lo que buscas en trabajo y amor, sólo deja que todo llegue a su ritmo.



Cáncer
21/06 al 22/07

Termina un episodio difícil y oscuro en tu vida y aunque lentamente, todo se acomodará favorablemente para ti, vienen propuestas sustanciosas.



Leo
23/07 al 22/08

De seguir como vas, con tranquilidad, claridad y decisión, caminas directo a donde siempre has querido llegar y te ha sido imposible porque caminas a ciegas.



Virgo
23/08 al 22/09

Tras una lucha desencadenada por una traición, obtienes una victoria, justo en ese asunto por el que te jugaron mal. Vienen mejores tiempos.



Libra
23/09 al 22/10

Sobre tu espalda y mente lleva años sueños que se harán realidad muy pronto trayendo consigo días de inmensa felicidad para ti y los tuyos.



Escorpión
23/10 al 21/11

El trabajo, en todos los sentidos, te dará grandes satisfacciones que querrás compartir con todos y lo mejor es que podrás hacerlo.



Sagitario
22/11 al 21/12

Pasarás por una derrota que te llevará a más que un mal momento; sin embargo, te levantarás triunfante, aunque reflexivo y cauto. Antes de emprender el vuelo aprende de tus errores.



Capricornio
22/12 al 19/01

Ten un poco de paciencia, deja que los acontecimientos tomen su propio cauce para que puedas ver todo lo que traen para ti, algunas cosas serán extraordinarias.



Acuario
20/01 al 18/02

Es muy probable que tengas un encuentro casual que se puede convertir en algo más cercano que una amistad, escucha a tu corazón, él te dirá si es quien esperas.



Piscis
19/02 al 20/03

Tendrás grandes satisfacciones a partir de una serie de eventos que te obligarán a hacer cosas e ir a lugares que nunca esperaste. Será un poco agobiante la situación, pero al final muy gratificante.

 SALUD

¿Te duele el brazo por la vacuna contra la influenza?



TEXTO Y FOTO: EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La gripe o influenza es una enfermedad respiratoria contagiosa que por la temporada de frío muchas personas la padecen.

Puede causar fiebre, escalofríos, dolor de garganta, fatiga, tos, dolor de cabeza o en el peor de los casos, la muerte. Por eso es muy importante vacunarse para prevenir dicha enfermedad.

Si te has vacunado contra la influenza es probable que hayas experimentado el dolor de brazo que da después de la inyección, que normalmente suele durar unos días, o causar algunos efectos secundarios. Si es así, aquí te explicamos cómo puedes eliminar ese dolor.

La molestia que da después de la vacuna contra la influenza es una señal de que tu sistema inmunológico está produciendo anticuerpos.

De acuerdo con la página

de salud Banner Health estos son algunos consejos para aliviar el dolor de la vacuna:

Distráete: Algo que ayuda es mantener tu mente positiva y despejada, así ayudarás a que tus músculos no se tensen.

Toma un analgésico: Si después de la vacuna sientes mucho dolor, consulta a tu médico para ver si puedes tomar algún tipo de analgésico como ibuprofeno o acetaminofén para reducir el dolor de la inyección.

Mueve tu brazo constantemente: Mueve el brazo después de la inyección, esto servirá a que el líquido de la vacuna se esparza en el brazo y aumente el flujo de la sangre. Si te es posible, realiza un poco de ejercicio ligero.

Déjalo enfriar: Pasa por tu brazo un hielo o una compresa fría, esto ayudará a reducir la hinchazón y el dolor.

Bebe mucha agua: Tomar agua después de la vacuna ayudará a que tu flujo sanguíneo se mueva con mayor facilidad. ■

DIARIO DIGITAL



La información en un Click




 @NotaZacatecas
 lanotazacatecas.com

LA NOTA

ZACATECAS LNZ

Suscríbete **GRATIS** a nuestro Diario Digital envía por  **Whatsapp** la palabra **ALTA** al **492 293 0804**



¡SUSCRÍBETE!

y recibe nuestro PDF por WhatsApp:

- Manda mensaje al 492 293 0804
- Escanea con tu teléfono desde WhatsApp el QR



@NotaZacatecas

Desastre agrícola | Foto: Lucía Dinorah Bañuelos Reveles